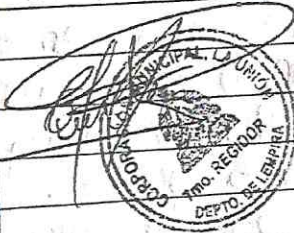


159
y mantenimiento de la Red vial, el primero: en los tramos Bº Las Marias - Polideportivo, entrada principal La Unión - Bº San Isidro, Bº San Antonio - IHCAFE. Por la cantidad de L. 299,400.00, de los cuales esta Municipalidad hará un aporte de L. 225,000.00, por parte del Fondo Cafetero Nacional aportará 74,400.00, se efectuará un unico pago. y para el segundo convenio se contempla Bº San Isidro - L lana del venado y salida a las Peñas, de los cuales esta Municipalidad hará un aporte de L. 150,000.00 y por parte del Fondo Cafetero Nacional aportará L. 40,000.00.

8- No habiendo más que tratar se cierra la sesión y se firma para que conste.



Acta N° 08-2021

Sesión ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal, en su respectivo salón de sesiones, el día jueves 20 de mayo del año 2021, siendo las 6:08 pm, Presidido el señor Alcalde Municipal Erick Giovanni Reyes Carcamo, con presencia de la vice Alcaldesa Vanesa Mireya Soto Medina, con presencia de los Regidores por su orden.



Regidor Tercero Fredi Yobani Perdomo Tejada, Regidor Cuarto Ma. Sagrario Castellanos Alvarado, Regidor Sexto Roberth Adolfin Tejada Reyes, Regidor Séptimo Cesar Alexander Juárez Juárez, Regidor Octavo Nany Azucena Castellanos Juárez, faltando la Regidor Quinto María Susana Hernández Barahona. con presencia de María Ovidio Sosa de Administración Tributaria, con presencia de Carlos Roberto Lemus Auditor Municipal, con presencia de José Eleodoro Castellanos Tejada Tesorero Municipal ante la Secretaria que suscribe y da fe. Agenda: 1-Comprobación del Quórum, 2-Oración a Dios, 3-Lectura y aprobación del acta anterior, 4-Informes, 5-Participación de Ovidio sobre modificaciones en tasa vehicular, 6-Participación de Carlos Lemus, Auditor Interno, 7-Informe de Ingresos y Egresos de los meses marzo y abril del 2021, 8-Modificaciones Presupuestarias, 9-Solicitud de Dominio Pleno de la señora María Susana Juárez López, 10-Otros.

Desarrollo de la Sesión.

- 1- Comprobación del Quorum.
- 2- Oración a Dios por Sagrario Castellanos.
- 3- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4- La Corporación Municipal Autoriza al señor Alcalde Municipal Erick Giovanni Reyes Cárcamo, para firmar convenio con el Fondo Cafetero Nacional, para la construcción de un nuevo campo de fútbol, en la aldea de las Peñas en este Municipio por la cantidad de L. 266,000.00, de los cuales esta Municipalidad hará un aporte de L. 214,000.00. Por parte de Fondo Cafetero Nacional aportará L. 52,000.00. Se afece fuera un único pago, al estar terminada la obra.
- 5- El Tesorero Municipal José Eleodoro Castellanos Tejada se presentó ante la Corporación Municipal para brindar informe de Ingresos y Egresos de los meses marzo y abril del año 2021 en la siguiente forma:

Ingresos y Egresos marzo 2021	
Descripción	Lps.
Saldo inicial	6,079,143.43
Ingresos del mes	2,699,882.76



Disponible total	7,779,026.19
Egresos del mes	1,613,885.51
Saldo en libros	6,135,140.65
Saldo en bancos	6,555,616.57
Cheques en circulación	130,475.92
Saldo en caja	10,000.00

Ingresos y egresos abril 2021.

Descripción	Lps.
Saldo inicial	6,135,140.65
Ingresos del mes	5,880,471.76
Disponible total	12,015,612.41
Egresos del mes	2,166,108.51
Saldo al final	9,849,503.90
Saldo en bancos	10,318,471.73
Cheques en circulación	186,010.73
Saldo en caja	17,012.90

6- La Corporación Municipal acuerda Aprobar Traspasos al presupuesto de Ingresos y egresos año 2021, en la forma sig:

Progra	Subpr	Art	Art	Art	Reing	F.F.	O.F.	F.F.	Finp	Nº	Nombre Proyecto	Menos	Más
											Traspasos N° 1		
13	01	002	001	000	23100	11	001	01	0150	154	Proyecto construcción de campo de fútbol en el Quiacamote	50,000.00	
13	01	000	001	000	51200	11	001	02	0150	0	Transferencia para premios, implementos, actividades, balones y trofeos del deporte	14,000.00	
13	01	001	000	001	77210	11	002	01	0150	181	Proyecto construcción de campo de fútbol en Los Perros		64,000.00
											Traspasos N° 2		
14	02	000	003	000	51110	11	001	01	03	0	Donación de especies menores (Gallinas ponedoras, cerdos y cabros) para establecimientos de granjas familiares.	100,000.00	

Proy	Sub	Proy	Acti	Org	Reg	FE	OF	FE	FI	Proy	Nombre Proyecto	Menos	Mas
1	02	000	005	000	51110	11	001	01	03	0	Donación de insu- mos para imple- mentación de huer- tos familiares (se- milla y herramientas)	30,000.00	
14	02	000	006	000	51110	11	001	02	03	0	Donación de insumos para implementación de huertos pedagó- gicos (pintura y se- milla)	20,000.00	
14	02	000	007	000	51110	11	001	02	0410	0	Capacitaciones sobre seguridad alimenta- ria y nutricional en instituciones educativas	30,000.00	
14	02	000	000	002	000	41	002	01	03	0	Donación de insumos Agricultores para la producción de granos básicos (maíz, ar- roador de semilla)	190,000.	
											Trospaso N°3		
13	01	005	001	000	23400	11	001	01	0750	29	Proyecto mejoramien- to de cancha de fútbol del Malincón	20,000.00	
13	01	003	001	000	71130	11	001	01	0750	75	Proyecto compra de terreno para cancha de fútbol en Las Peñas	20,000.	
											Trospaso N°1		
12	01	005	000	001	77110	11	001	01	0712	136	Proyecto construc- ción de techo para cancha multidepor- tiva en la escuela urbana.	100,000.00	
12	01	004	000	001	77110	11	001	02	0712	461	Proyecto constru- ción de biblioteca en		



Progra	Sub P	P.O.	ACTIV	Obj	Regio	F.F.	O.F.	C.F.	Finan	Nº Pro	Nombre Proyecto	Menos	Mos.
											Escuela Ramon Ro-		
											sa de el Barrio con-		
											venio con Plan Hon-		
											duras.		100,000.00
15	01	004	000	001	77210	11	001	01	0520	175	Trospaso N°5		
											Proy. Construcción de		
											pavimento en calles		
											del Barrio Las Manos	350,000.00	
15	01	005	000	001	77210	11	001	01	0520		constr. de caja puente		
											en el Benque	100,000.00	
15	01	007	000	001	77210	11	001	01	0520	175	Proy. Construcción de		
											pavimento en calles		
											del B° San Isidro	210,000.00	
15	01	003	000	001	77210	11	001	07	0520	146	Proy. Construcción de		
											pavimento en calles		
											del B° San Antonio	210,000.00	
17	04	000	001	000	54200	11	001	01	0710	0	Trospaso N°6		
											Atención a la niñez,		
											adolescencia y joven	27,532.45	
17	08	001	000	001	77210	11	001	01	0510	451	Proy. ampliación de		
											alumbrado publico en		
											el casco urbano	27,532.45	
Total											851,532.45	851,532.45	

7-El Alcalde Municipal y Regidores que fueron electos según acta especial punto único de fecha diez y siete (17) de diciembre de dos mil diez y siete (2017), celebrada por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), en relación a la solicitud de compraventa de un solar urbano presentada por Maria Juarez Lopez, con identidad numero 131-1981-00081 mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña, con domicilio en aldeas cañalitos del Municipio de Atima Santa Bárbara, dicha solicitud fue trasladada a la oficina de Catastro Municipal, para que se haga la mensoria y avalúo del solar solicitado en compraventa por Maria Juarez Lopez. El Tafa da



municipal, informo a la Honorable Corporación Municipal, que en cumplimiento con lo ordenado por a lo menoreo del solar antes mencionado, el que está ubicado en el Barrio San Pedro, del casco urbano de esta cabecera Municipal. Dicho solar se encuentra descrito en el título "Pisos y Qualeiras" de este Municipio bajo el número (188) páginas (157) a (167) del tomo II reinscrito bajo el asiento número (67), del tomo 727 del Registro de la Propiedad Inmueble, Hipotecas y anotaciones preventiva del departamento de Lempira. El solar en mención tiene un área de trescientos ochenta y ocho punto cero seis metros cuadrados (388.06 m^2), con las siguientes medidas y rumbos: Norte: punto uno (01) al punto dos (02) mide veinte y cuatro punto cero nueve metros (24.09 m) y colinda con propiedad de Carmen Carmen, al sur: del punto tres (03) al cuatro (04) mide veinte y siete punto cuarenta y cinco metros (27.45 Mts) y colinda con calle pública. Este: del punto dos (02) al tres (03) mide catorce punto sesenta y siete metros (14.67 Mts) y colinda con propiedad de Arnulfo Juárez y Nora Juárez. y al Oeste: del punto cuatro (04) al uno (01) mide diez y ocho punto cincuenta y tres metros (18.53 Mts) y colinda con propiedad de Carmen Carcano. Teniendo dicho bien inmueble un valor catastral de treinta y un mil cuarenta y cuatro lempiras, con ochenta centavos ($31,044.80$) de acuerdo al informe emitido por la oficina de catastro municipal y no causando perjuicios a terceros, esta Honorable Corporación Municipal Aprueba y transfiere el Dominio Pleno a la señora María Suyapa Juárez López, de generales descritas en el presente documento y por la cantidad de tres mil ciento cuatro lempiras, con cuarenta y ocho centavos ($3,104.48$), pago que se acredita mediante boleto extendido por Tesorería Municipal. El fundamento de derecho es el artículo 108 reformado por decreto 125-2000 de la Ley de Municipalidades. Certifíquese el presente acuerdo Municipal equivalente al título de propiedad para su inscripción en el Registro

de la Propiedad.

8- Se presento Nury Osiris Ponce, encargado de la UMAP, ante la Corporación Municipal, para dar a conocer los Planes Operativos anuales 2021, de cada unidad de esta Municipalidad. Después de haberlos conocido la Corporación Municipal los da por Aprobados.

9- La Corporación Municipal, de la Unión Lempira, por unanimidad Acuerda realizar enmienda al Plan de Arbitrios Aprobado con fecha 30 de noviembre 2020, mediante punto de acto numero 26-2020, adicionando el artículo 44, el cual debe leerse de la siguiente manera:

Nº	Código	Concepto	Tarifa
01	12.5.99.02.51.00	Tunamos, camionetas de trabajo o de viaje, pick up, jeep y paneles de hasta 1400 cc.	300.00
02	12.5.99.02.51.00	Ídem de 1701 cc a 2000 cc.	100.00
03	12.5.99.02.51.00	Ídem de 2001 cc en adelante	300.00
04	12.5.99.02.51.00	Furgones y remolques	300.00
05	12.5.99.02.53.00	Motocicletas de todo tipo (caca, trimoto, Mototaxis	50.00

10- La Corporación Municipal Acuerda otorgar pensión mensual de L. 1,000.00 mensual, a partir de este mes de mayo al Señor Juan Carlos Rodríguez, con numero de identidad 0401-1976-00469, quien fue diagnosticado con cáncer en el estomago, fue operado de emergencia, ahora esta en quimioterapia y en recuperación. La pensión lo cobrará su esposa Dora Digna Bonilla Nuñez, con numero de identidad 1327-1979-00004.

11- El señor Alcalde Municipal Erick Giovanni Reyes, informa a los demás miembros de la Corporación Municipal sobre el otorgado al contrato del proyecto construcción de pavimento cíclopeo y muros de mampostería en calle del Barrio San Isidro (desde el tramo quebrado seco hasta casa de Hermine Reyes) firmado entre la ingeniera Elea Marina Rodríguez Teruel y el Alcalde Municipal, el cual era por un valor de L. 812,000.00 en consideración que en el desarrollo del



Proyecto, se encontro que de acuerdo al lineamiento de la calle era necesario construir ampliación de 17 Mts lineales de concreto, haciendo un total de 77 Mts cuadrados y así finalizar el tramo de pavimento.

12- El señor Alcalde Municipal informa a los demás miembros de la Corporación Municipal, que se celebró contrato con el señor Melvin Rafael Poz, para el proyecto "Muro de contención con geriones en calle principal" de la aldea de las Peñas, de los cuales el Fondo Cafetero Nacional aportara la cantidad de L. 50,000.00, esta Municipalidad aportará la cantidad de L. 137,116.72 y las Gremiales cafetaleras de 63 conestos (cajones).

13- La encargada de Control Tributario Maria Ovidio Sosa informo ante la Corporación Municipal, que según Registro del Sistema de Administración Tributaria identificó que el total de mora en el Primer Trimestre año 2021, la recuperación de mora se presentó con un valor de L. 69,627.20, en impuestos de Industria Comercio y Servicios, Impuestos Bienes Inmuebles Rurales y Urbanos y servicios públicos. Siendo el total de ingresos netos durante el periodo del Primer trimestre 2021 de L. 672,285.06.

14- No habiendo más que tratar se cierra la sesión y se firma para que conste.

Erick Giovanni Reyes Cárcamo

Vanessa Mireya Soto Medina

Fredy Sabani Perdomo

Ma. Sagario Castellanos

Adalberto Tejedo

Alexander Juarez Juarez





Narciso Azucena Castellanos



Luzdario Elena Merlos



Acta N° 09-2021

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal, en su salón respectivo de sesiones, el día miércoles 2 de junio del año 2021, siendo las 6:22 p.m. Presidio el Señor Alcalde Municipal Erick Giovanni Reyes Córcoma, con presencia de la vice Alcaldesa Municipal Vanessa Mireya Soto Medina, con presencia de los Regidores por su orden: Regidor Tercero Fredi Yobani Perdomo Tejada, Regidor Cuarto Ma. Sagrario Castellanos Alvarado, Regidor Quinto Dania Suyapa Hernández Barahona, Regidor Roberth Adalid Tejada Reyes, Regidor Sexto Cesar Alexander Juárez Juárez, Regidor Octavo Nivia Azucena Castellanos Juárez, con presencia de José Eleodoro Castellanos Tejada Tesorero Municipal, con presencia de María Ovidio Sosa de Administración Tributaria, con presencia de Nury Osiris Ponce de UMAP, con presencia de Carlos Roberto Lemus Auditor Municipal y ante la secretaría que suscribe y da fe. Agenda: 1- Comprobación del Quorum, 2- Oración a Dios, 3- Lectura y aprobación del acta anterior, 4- Informes, 5- Participación de Nury Osiris Ponce, para presentar Plan de capacitación 2021 y determinar fecha de evaluación, 6- Participación de Carlos Lemus, Auditor Interno, sobre recomendaciones de auditoría, 7- Informe por Administradora de Control Tributario Ovidio Sosa, 8- Solicita pensión para Elmer Barrienfos, 9- Otros.

Desarrollo de la sesión.

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración a Dios por.
- 3- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la